

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE  
COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014**

Guayaquil, 18 Noviembre del 2015

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas  
COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S.A., Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014.

La compañía en este ejercicio no ha desarrollado sus labores normales ni ha podido cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios, debido que no tuvo actividad comercial alguna.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las instituciones del Estado Ecuatoriano, así como todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

En los Estados Financieros, podrán observar los movimientos de la compañía COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S.A., presentada al 31 de Diciembre del 2014.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2014 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



GOYES ARROYO MANUEL PATRICIO  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑIA PHONEIPEC ECUADOR S.A.